CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001343

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2022

Cerrillos, 11 OCT 2022

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/2283/2022; el Correo Electrónico de la Secretaria Municipal; la Ley Nº18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere D.F.L. Nº1 del 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Desígnase a doña **Viviana Pesce del Rio**, Profesional grado 6° de la planta municipal, dependiente de la Secretaria Comunal de Planificación, para actuar como ministro de fe en la Sesión Ordinaria del **CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE CERRILLOS**, el cual se realizará el día 11 de octubre de 2022 a las 18:30 horas, en las dependencias de la Biblioteca Municipal de Cerrillos

2. El Departamento de Personal notificará el presente decreto dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA
MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/CUCH/aaa.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Personal
Funcionaria
SECPLAN
Página Web.